

Aprueba el Congreso de la Ciudad de México donativo de 400 millones de pesos para el sistema hospitalario a cargo del Gobierno local

- *Con el donativo se atenderán las necesidades urgentes en las unidades hospitalarias, además de enfrentar la contingencia sanitaria*
- *Legislativo y Ejecutivo celebrarán un convenio para concretar los términos de la donación; se creará un Fondo especial para afrontar la crisis derivada del COVID-19*

Con 36 votos a favor, el Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar un donativo de 400 millones de pesos para el sistema hospitalario a cargo del Gobierno de la Ciudad de México y con ello atender las necesidades urgentes en las unidades hospitalarias, además de enfrentar la contingencia sanitaria.

También, las y los diputados solicitaron al Ejecutivo local celebrar un convenio para concretar los términos de la donación; crear un Fondo especial para afrontar la crisis derivada del COVID-19 con los recursos provenientes de reasignaciones, subejercicios.

Asimismo, el pleno le pidió al Gobierno capitalino tener los elementos necesarios para realizar el mayor número de pruebas de COVID-19; prevenir y atender la emergencia de salud mediante la compra de insumos médicos y el equipamiento de hospitales, incluso generar un plan de mitigación de los efectos económicos que el coronavirus pudiera traer al comercio de la ciudad, particularmente a las pequeñas y medianas empresas.

La coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, Martha Soledad Ávila Ventura, presentó el punto de acuerdo. Explicó que el donativo de 400 millones de pesos será en su totalidad para el sistema hospitalario a cargo del Gobierno de la Ciudad de México. “Estos 400 millones van a permitir atender las necesidades urgentes en 30 unidades hospitalarias y la contingencia sanitaria que hoy enfrentamos”.

“Siendo responsables de la coyuntura que se vive, confiamos en que los 400 millones de pesos para el equipamiento de hospitales contribuirá a enfrentar la contingencia generada por el COVID-19; sobre todo lo que buscamos es garantizar el derecho a la salud. Las y los representantes populares que integramos el grupo parlamentario de MORENA y nuestros aliados hicimos un compromiso para transformar las condiciones de vida de las y los mexicanos”, dijo.

El diputado Eduardo Santillán Pérez recomendó modificar el término “recorte” por “donativo”, ya que en el primer caso, la entrega de los recursos debería seguir un proceso legislativo; “el presupuesto debe de ser modificado por la Comisión de

Presupuesto y ser sometido al pleno a través de un dictamen. La vía parlamentaria adecuada sería un donativo”.

La diputada Guadalupe Morales Rubio, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que desde la Comisión se emitiría una opinión al ajuste presupuestal, “puede ser considerada como factible y viable”. Siempre y cuando se respeten los derechos y prestaciones de todas y todos los trabajadores; se garantice no afectar el funcionamiento y operatividad del Congreso; además de que se garantice que se informará de las actividades institucionales programadas y/o proyectos de inversión a financiar con estos recursos, así como su avance y resultados trimestralmente.

En tanto, el legislador José Luis Rodríguez Díaz de León enfatizó “es factible que podamos generar un resolutivo adicional, que haga referencia a que podamos generar el mecanismo de donación de la cantidad de recursos que este pleno tiene considerados. Nos encontramos en una etapa que requiere un esquema de solidaridad absoluto, requiere que todos los órganos de gobierno tengamos plena conciencia de la racionalidad del gasto, del ejercicio de los recursos públicos”.

“Hoy, estaremos generando un ahorro para quienes habitamos esta ciudad de mil 600 millones de pesos, lo cual ha permitido que sean reorientados al proceso de transformación que esta ciudad tiene. En el ejercicio 2020 realizamos un esfuerzo y fortalecimos la austeridad, generando en dos años un ahorro de mil 200 millones de pesos”, resaltó.

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria, el congresista sin partido Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, anunció que votaría a favor, y propuso incluir en el punto de acuerdo un exhorto al Gobierno de la Ciudad de México para destinar los recursos necesarios provenientes de subejercicios y crear un Fondo de Emergencia para hacer frente a la crisis, “porque los 400 millones sin duda son importantes, pero no van a ser suficientes para lo que estamos enfrentando”. Esta propuesta fue aceptada.

Este Fondo tendrá tres objetivos: Primero, realizar y comprar el número necesario de pruebas para empezar a realizarlas de forma inmediata; segundo, apoyar y tener los recursos necesarios para el gasto en salud, para el equipamiento de hospitales y clínicas e incluso pensar si será necesario contar con clínicas *ad hoc*, y en tercer lugar, que pueda tener recursos para mitigar los impactos económicos.

Más adelante, la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa resaltó que al ser una donación, el Congreso local podrá convenir sus términos, con la participación de la Procuraduría Fiscal y de la Secretaría de Administración y Finanzas.

“Estamos haciendo lo correcto, dejando blindada la operación del Congreso de la Ciudad. En el tema del Fondo me parece adecuado”, dijo.

Diputados y diputadas presentes se felicitaron por la aprobación de esta donación, ya que refleja un acto de austeridad y eficacia en el manejo de los recursos del Poder Legislativo de la Ciudad de México

Proponen modificar el calendario de sesiones ordinarias

En la sesión ordinaria de este jueves, el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León presentó un punto de acuerdo, con el objetivo de modificar el calendario de sesiones ordinarias.

“El presente punto de acuerdo que tiene como finalidad exhortar a la Junta de Coordinación Política para que modifique el calendario de sesiones ordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año Legislativo”.

La finalidad de modificar este calendario, indicó el legislador, es atender la situación que vive el país y la Ciudad de México y generar acciones para evitar que exista un riesgo para las personas que participan y que laboran en este Congreso de la Ciudad de México.

“La propuesta es que haya una sesión de carácter ordinaria por semana, para lo cual es necesario exhortar a la Junta de Coordinación Política para que realice el análisis y la valoración que corresponde”, dijo.

--oOo--